



¿QUÉ FESTEJARON ayer **Andrés Manuel López Obrador** y **Hugo López-Gatell** con un letrero que decía "¡Meta Cumplida!" si la población de **mayores de 18 años** con el esquema completo de vacunación **Covid-19** llega solo al 81 por ciento... oficialmente?

¿Y CÓMO es que echan la campanas al vuelo si la vacunación para personas de entre **12 y 17 años** no tiene para cuándo comenzar y hasta el mismísimo secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, arguye que él no vacunaría a sus nietos?

MÁS AÚN cuando en **EU** y la **Unión Europea** se trabaja en la vacunación de niños de **5 a 11 años** y la aplicación de terceras dosis de refuerzo. Queda claro que en la **4T** las metas gubernamentales se cumplen por decreto y no con base en los datos que arroja la terca realidad.

• • •

VAYA situación imposible en la que el **gobierno federal** ha colocado al **CIDE**, pues, además de tener intervenido a ese centro de estudios, lo están estrangulando financieramente.

CUENTAN que la **SHCP**, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, no les ha liberado el presupuesto para el pago de clases y otras prestaciones por lo que se están acumulando deudas con sus trabajadores y colaboradores.

PARA COLMO, todos los proyectos que se hacen con financiamiento externo están parados por nuevas "disposiciones administrativas", por lo que tampoco se les ha pagado a quienes participan en ellos.

¿SERÁ CIERTO que hay consigna para provocar un conflicto laboral y darle el tiro de gracia a ese centro de investigación y docencia que le resulta incómodo al inquilino de **Palacio Nacional**? Es pregunta que aprieta... y ahorca.

• • •

QUÉ contrasentido, mientras la **miscelánea fiscal** para el 2022 aprobada por **Morena** y sus aliados les cierra la llave a las aportaciones voluntarias para las organizaciones de la sociedad civil, en el **gobierno de la CDMX** están obligando a sus empleados a donar a la **Cruz Roja**.

CIRCULA en grupos de WhatsApp un texto detallando que todos aquellos que cobren más de **14 mil pesos mensuales**, incluso si lo hacen por honorarios, deben hacer su aportación voluntariamente a fuerza y presentar el comprobante correspondiente.

LO MÍNIMO a donar son **700 pesos**, pero en el caso de coordinadores generales y homólogos, tienen que depositar **7 mil pesos** en una cuenta de banco o directamente en el portal de la **Cruz Roja Mexicana**.

INCLUSO dan un mail con la terminación finanzas.cdmx.gob.mx para escribir si es que tienen dudas. A ver si alguien les pregunta si la secretaria **Luz Elena González** y su jefa, **Claudia Sheinbaum**, están enteradas de esa "colecta".



BAJO RESERVA

¿Y el encargado de Salud?

:::: Ayer en Campeche brilló por su ausencia el secretario de Salud federal, **Jorge Alcocer Varela**.



Jorge Alcocer Varela

Se ausentó en el anuncio que dio el gobierno de que se cumplió con la meta de vacunar contra Covid-19 a casi la totalidad de la población mexicana mayor de 18 años. Nos detallan que a muchos extrañó que el secretario encargado de la política de salud de México no estuviera, pese a que sí asistió el subsecretario **Hugo López-Gatell**.

¿Será que esta ausencia se debió a ciertas fricciones en la relación entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el doctor Alcocer? Por otro lado, quizá prefirió evitar las preguntas incómodas que a su subordinado, López-Gatell, le gusta responder, no siempre con éxito.

Velan armas en el Senado

:::: En el Senado de la República se preparan para comenzar con los pleitos y debates levantados de tono. El primero será por la entrega de la Medalla Belisario Domínguez 2020 al personal médico que atiende la pandemia del Covid y la insistencia de un grupo de senadoras de Morena para que el subsecretario **Hugo López-Gatell** reciba la presea, pese a los cientos de miles de fallecidos acumulados en el país y atribuidos a su estrategia. El otro tema candente, la “reina de las discusiones” como la calificó **Ricardo Monreal**, será la Reforma Energética allá por la primera semana de diciembre, como vaticinó el zacatecano. Los senadores fieles a Palacio Nacional buscan aprobarla antes del 15 de diciembre. ¿Será el fin de la civilidad entre legisladores?

Ebrard, muy ocupado

:::: Hoy inicia la reunión del G20, donde en representación de México asistirá el canciller **Marcelo Ebrard**.



Marcelo Ebrard

El propio secretario informó que la primera sesión estará dedicada a economía y salud globales, en la cual, dijo, “plantearé reconocimiento universal de las vacunas respaldadas por la OMS. También sostendré reuniones bilaterales con l@s Ministros de Relaciones Exteriores de China, Sudáfrica y Argentina”. Lo que al funcionario le faltó mencionar es que el fin de semana también se reunirá con la reina máxima de Holanda, el primer ministro de Países Bajos, y los cancilleres de Brasil e Italia. Alguien no va a festejar Halloween ni Día de Muertos este fin de semana.

Última carta contra paquete fiscal

:::: Animados por el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia, que les dio la razón al invalidar la prisión preventiva oficiosa por delitos fiscales, senadores del Bloque de Contención amenazan con interponer un recurso de inconstitucionalidad contra el Paquete Fiscal recientemente aprobado por la cámara alta. Los legisladores de oposición exploran esa posibilidad para evitar que se concrete el propósito del gobierno y de Morena de limitar la deducción de donativos, con lo que se podría afectar a organizaciones de la sociedad civil. Por lo pronto, el equipo de abogados de las bancadas opositoras tendrá que ponerse a trabajar para tener lista la argumentación que tendrán que presentar ante la Corte, para lo cual cuentan con un plazo de 40 días.



TRASCENDIÓ

Que son cinco los temas que figuran en la agenda que el canciller **Marcelo Ebrard** empujará en la Cumbre del G20 en Roma: el reconocimiento universal de las vacunas aprobadas por la OMS, apoyo a los países de ingresos medios, facilitación de acceso a fondos contra el cambio climático, protección de bienes culturales y reconocimiento a las causas que provocan la migración. Al final la declaración estará orientada a promover la recuperación pospandemia.

Que el presidente de la Comisión de Salud del Senado, **Américo Villarreal**, se reunió hace unos días con el director del Seguro Social, **Zoé Robledo**, quien le pidió entregar ya la medalla Belisario Domínguez que se acordó para el personal médico por su labor en la pandemia. La propuesta, dicen legisladores, es que sea una mujer quien la reciba por las diferencias generadas ante la especie de que pudiera ser el subsecretario **Hugo López-Gatell** la figura central.

Que el ex senador **Roberto Gil Zuarth** perdió un segundo *round* judicial contra la Unidad de Inteligencia Financiera de **Santiago Nieto Castillo** toda vez que el decimoctavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de Ciudad de México ratificó la decisión de negarle el acceso a las investigaciones que se realizan sobre sus movimientos financieros.

Que en los pasillos del gobierno de Guerrero, que ya encabeza **Evelyn Salgado**, se menciona a **Ramón Almonte** como eventual titular de la Fiscalía General estatal, abogado que fue secretario de Seguridad Pública en el gobierno de **Ángel Aguirre Rivero**, diputado federal de mayoría en la 60 Legislatura por el PRD y maestro en la Universidad Autónoma de la entidad. A ver. —





Sacapuntas

Aplauden estrategia

Las palmas se llevó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, por el plan de vacunación, que concluyó con 95% de los capitalinos mayores de 18 años con esquema completo. Las felicitaciones llegaron de todas partes, pero destacaron las de consorcios como la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotrices, Coca Cola y Walmart México y Centroamérica.



Claudia Sheinbaum



Martha Delgado

Delgado, pilar en vacunación

Una funcionaria fundamental en la estrategia de vacunación de México ha sido la subsecretaria de la SRE, **Martha Delgado**. De hecho, el canciller **Marcelo Ebrard** agradeció y reconoció a su colaboradora "por la extraordinaria labor" para "obtener, contra viento y marea, 150 millones de dosis de vacunas". Y, en efecto, nos comentan que ella movió cielo y tierra.

¿Dónde está Silvano?

Resulta que en Michoacán *nadie sabe, nadie supo* a dónde se metió el ex gobernador **Silvano Aureoles**. Nos cuentan que su desaparición quizá se debe a que el gobierno de **Alfredo Ramírez Bedolla** está encontrando bastantes irregularidades de su gestión. Por ejemplo, el uso de 110 escoltas, de los cuales 186 eran para él, y el resto para "sus amigos" y cercanos.



Silvano Aureoles



Rosario Piedra

Desmienten a Piedra

Tremendo desmentido aplicó la Secretaría de Seguridad federal a la titular de la CNDH, **Rosario Piedra**. El organismo que preside la activista difundió que **Mario Aburto**, asesino confeso de **Luis Donald Colosio**, estaba incomunicado, lo cual resultó ser *fake news*. La dependencia le recordó que sus visitantes lo han entrevistado y hasta realiza llamadas telefónicas.

Extraños nombramientos

Nuevo enroque realizó el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. Nombró a **José Calzada Rovirosa** como representante del partido ante el INE. La designación *levantó cejas* en el priismo, porque a principios de este mes el mismo *Alito* presentó al yucateco **Jorge Carlos Ramírez Marín** en el cargo que ahora entrega al ex gobernador de Querétaro.



Alejandro Moreno

SACAPUNTAS@HERALDODEMEXICO.COM.MX



FRENTE POLÍTICOS

1. Esfuerzo extra. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, acusó que algunos alcaldes capitalinos no han querido participar en las reuniones de seguridad, aunque esté marcado en la ley, pero esa, advirtió, “es su propia responsabilidad”. A mediados de noviembre visitará a cada una de las demarcaciones, para instalar los gabinetes de seguridad que se coordinarán con el mando único, que dirige **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana. Cifras recientes: el robo en el Metro, autobuses y microbuses cayó 70% y, en homicidios, la reducción alcanza 34 por ciento. De acuerdo con el Inegi, la percepción de inseguridad se redujo en un 27 por ciento. Imagínense si, además, todos los alcaldes pusieran el mismo empeño.

2. Ecuación acertada. Rumbo a la gubernatura de Hidalgo en las elecciones de 2022, Morena se mantiene a la cabeza en cuanto a intención de voto con 40.9 por ciento. Ésas son buenas noticias para el partido en el poder, que tiene en **Francisco Xavier Berganza**, precandidato en las preferencias electorales para postularlo a gobernador. El ahora presidente de la Junta de Gobierno del Congreso estatal ha ganado experiencia y, lo más importante, se ha echado a la bolsa a los morenistas. Y, ante las cifras de algunas casas encuestadoras, **Berganza** le lleva ventaja a sus compañeros de partido. Al parecer, a Morena le cuadran los números para adjudicarse otro estado a su lista. Habrá que ver si está a la altura del reto.

3. Sin tiempo que perder. La Secretaría de Gobernación informó que los cinco expertos que conformarán el grupo de trabajo de la Comisión por la Verdad y la Justicia de la Guerra Sucia son: **Eugenia Allier Montaño**, **Abel Barrera Hernández**, **David de Jesús Fernández Dávalos**, **Aleida García Aguirre** y **Carlos Alonso Pérez Ricart**. El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, **Alejandro Encinas**, anunció que no sólo reunieron el perfil, sino la formación, la vocación y la convicción para emprender esta tarea. La meta es “investigar este lamentable episodio de la historia del país”, dijo **Encinas**. Hay interés por la justicia, así sea tardía. No desaprovechen la oportunidad.

4. Saqueo. De acuerdo con un Proyecto de Resolución del INE, se pidió “congelar” las cuentas del Partido Fuerza por México, por uso indebido de recursos públicos. Fundado por el senador y sindicalista **Pedro Haces Barba** y dirigido por el diputado local **Gerardo Islas**, perdió el registro en junio pasado al no alcanzar el mínimo de votación del 3% para continuar en la vida pública, pero siguió exprimiendo recursos de sus cuentas bancarias hasta el 30 de septiembre, según documentos oficiales. El INE dará cinco días a FxM para que regrese 33 millones de pesos y, de no hacerlo, se acusará a los líderes de ese partido de delitos electorales, que pueden alcanzar hasta nueve años de prisión. Aquí se llevaron hasta al perico.

5. Cuenta regresiva. Le quedan horas a **Jaime Bonilla** al frente del gobierno de Baja California, luego de dos años como mandatario y trata de aprovecharlas al máximo. Se empeña en limpiar su imagen, pero el tiempo se le acaba. En una visita a Campeche, donde el presidente **Andrés Manuel López Obrador** habló del plan de vacunación en la entidad. Señaló que en Baja California lo primero que se hizo fue convencer a la población de que se aplicara la vacuna, ya que mucha gente tenía temor cuando se hablaba de que era una “vacuna experimental”. Y dijo, “llegamos a la inmunidad de rebaño desde julio”, cosa que pocos le creen. Mañana 31 de octubre culminará una época que quedará grabada en el olvido.



**Gerson Hernández**

La comunicación política de Angela Merkel

Toda o todo gobernante anhela ser recordado por su legado político. Y como decía Oscar Wilde: "Hay solamente una cosa en el mundo peor que hablen de ti, y es que no hablen de ti". Y es que en octubre de 2018 la canciller alemana, Angela Merkel, anunció que no presentará su reelección como presidenta de su partido, en la Unión Demócrata Cristiana, lo que significa que 2021 será su último mandato. Durante 16 años emitió frases y creó imágenes que marcarán su legado en la comunicación política. Pero mejor vamos por partes:

De acuerdo con un análisis del periódico británico *The Guardian*: "La canciller alemana ha creado su propio vocabulario con citas célebres para refugiados, simpatizantes de Rusia y futbolistas semidesnudos. El mandato de Merkel tendrá legados duraderos en muchos campos, pero el arte de la oratoria probablemente no sea uno de ellos. Cuando la canciller se dirige al público, raramente produce frases pegajosas y fáciles de citar. Ha admitido que no gobierna mediante discursos". En 2016 declaró a *Der Spiegel*: "No comparto la idea de que una persona pueda tocar tanto a otros con palabras como para cambiar sus opiniones, pero de todas formas es una bella idea".

El rombo. En diversas cumbres internacionales o visitas de Estado, Merkel

dibujó con sus manos un rombo, que se convirtió en su gesto personal más por accidente que por elección, y así lo afirmó la canciller. "La pregunta siempre fue qué hacer con los brazos", declaró a la revista *Brigitte*. Antes de las elecciones de 2013, la Unión Demócrata Cristiana de Merkel adoptó el rombo como el símbolo máximo de su poder; incluso algunos de sus partidarios, colocaron en la estación ferroviaria central de Berlín un mosaico con el lema: "El futuro de Alemania está en buenas manos". Dicen los que saben, que Olaf Scholz, su posible sucesor, fue observado haciendo el mismo rombo en el diario *Süddeutsche Zeitung*, dejando a la imaginación la frase de "quien entendió, entendió".

Ertüchtigen. Esta palabra evoca a la antigua Prusia y significa fortalecerse a través del ejercicio físico. La utilizó a lo



largo de la crisis de Europa, para ilustrar la necesidad de modernizar ese continente, mediante reformas económicas que compitan contra China y EU. Otra palabra empleada, en competencias deportivas fue Das Public Viewing, como fue en el verano de 2006 cuando Alemania fue sede de la Copa del Mundo de Fútbol. Su significado es la proyección en espacios públicos de los partidos de la selección alemana, como la puerta de Brandenburgo en Berlín. Por otra parte, Merkel ha apoyado a la escuadra alemana, incluso cuando fue derrotada por México, con el golazo de mi *Chucky Lozano*, en el mundial de Rusia, lo que demostró que los alemanes nunca han ganado en ese territorio, desde la Segunda Guerra Mundial.

Por último, la formación de Merkel como química cuántica ha influido en su vocabulario; recientemente se publicó Angela Merkel. La física del poder, en honor a su formación académica. En diciembre de 2020, al defender ante el Parlamento su estrategia ante el Covid-19, la canciller habló del peligro de no atender a la ciencia. "Decidí estudiar Física porque estaba segura de que uno puede suspender muchas cosas, pero no la gravedad, ni la velocidad de la luz... Dos y dos son cuatro, aunque gobierne Honecker [el antiguo líder de Alemania del Este]". En una ocasión, el periodista Moritz von Uslar le preguntó qué ley de la Física se aplicaba a la política; Merkel propuso la ley de la gravedad: "Sin masa no hay profundidad". Así de barroca y ñoña su respuesta, pero mucho mejor que el "detente, enemigo, que el corazón de Jesús está conmigo" de Palacio Nacional.

**Comunicólogo político y académico de la
FCPyS UNAM
@gersonmecalco**

El periodista Moritz von Uslar le preguntó qué ley de la Física se aplicaba a la política; Merkel propuso la ley de la gravedad: "Sin masa no hay profundidad". Así de barroca y ñoña su respuesta, pero mucho mejor que el "detente, enemigo, que el corazón de Jesús está conmigo" de Palacio Nacional.



En la CFE reina el absurdo



Con reforma o sin ella, la CFE tiene un problema grave en cuestiones de innovación y calidad para prestar sus servicios.

La reforma eléctrica tiene muy ocupados a legisladores, funcionarios y analistas. Los más críticos aseguran que la generación de electricidad presentará pérdidas históricas, escándalos que ya registra desde hace décadas, suma y sigue a la inminente quiebra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Aunque la lectura de los indicadores no es el fuerte de los ciudadanos de a pie (quien esto escribe es un profano en la materia), éstos son conscientes de que en tres años el director de la CFE ha tenido grandes apagones en Yucatán y en el norte del país, el mismo servidor público que como secretario de Gobernación se le cayó el sistema electoral de 1988.

Con reforma o sin ella, la CFE tiene un problema grave en cuestiones de innovación y calidad para prestar sus servicios. Con reforma o sin ella, en la CFE reina el absurdo. Entre cobros indebidos y fallas en el servicio, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) abre cada año miles de expedientes con quejas contra la CFE, empresa improductiva y sin competencia que tiene cautivos a todos los mexicanos, sus clientes. Por lo demás, ¿qué firma de productos o servicios no procura mejorar cada día con tal de obtener mayores ganancias?

El lector no está para saberlo, pero estoy a punto de mudarme. Antes de ello había que solicitar un medidor de luz para el departamento que, de momento, estaba "puenteado" al de un vecino.

Para lograr el objetivo, me presenté a las oficinas de la CFE correspondientes, en la colonia Anáhuac, en donde me pidieron redactar una carta solicitando el servicio, por lo que fui con la misiva al día siguiente a las instalaciones mencionadas, en donde se me indicó que me corresponde otra ofi-

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) abre cada año miles de expedientes con quejas contra la CFE.

Llamé.

—Buenas tardes, señorita. Necesito contratar un medidor de luz.

—Para una nueva contratación tiene que indicar lo siguiente. ¿Tiene con qué anotar?

Saqué pluma y papel: "¿Cuánta distancia hay entre el medidor y el poste más cercano? ¿Cuántas terminales tiene su base? ¿Qué calibre de cable hay? ¿Qué distancia hay de la base al interruptor? Carga a contratar y el número de medidor del vecino".

—Oiga, ¿y cómo voy a saber todo eso?

—Sin esos datos no puedo mandarle al técnico.

—¿Y si mejor manda a un técnico que cheque todas esas especificaciones?

—No se puede.

cina, en Mixcoac, sobre avenida Revolución, a donde acudí con mi escrito, que fue rechazado.

—No es con una carta, sino con esta solicitud, que tiene que llenar.

—Pero sus compañeros de la otra sucursal me dijeron otra cosa —me defendí—.

—Pues no. Es con esta solicitud y de todos modos no hay sistema. Venga mañana.

Derrotado, advertí en un cartelito el 071, número de atención y orientación de la CFE.



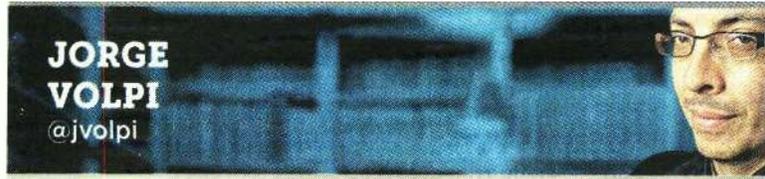
¿Qué se hace cuando dan ganas de ahorcar a alguien? Lo primero, serenarse y respirar hondo. Lo segundo, servirse un whisky y esperar un milagro. Fue lo que hice. “Necesitamos contratar un especialista”, pensé. Tuve la suerte de que un ingeniero que trabaja en la propiedad me resolvió las preguntas demandadas por la implacable empleada de la CFE, pero habrá otros, quién sabe cuántos más, que les cueste mucho más trabajo salir de ese laberinto.

No estaría nada mal que a la par del estira y afloja para sacar la reforma eléctrica, la CFE hiciera una revolución interna con sus métodos. Que en cada oportunidad soliciten algo distinto para un mismo trámite es una pesadilla kafkiana.

Finalmente, la CFE es parte de la impronta priista. Al presidente Andrés Manuel López Obrador le asiste la razón cuando pretende enterrar de una vez por todas los aspectos vigentes del “periodo neoliberal”, pero suena muy raro que un dinosaurio haya sido elegido para esa misión en la CFE.



Oficiosa



JORGE VOLPI
@jvolpi

La prisión preventiva oficiosa implica vulnerar la presunción de inocencia; es una medida propia de los regímenes autoritarios.

En México la justicia *no* existe. Simplemente, no existe. Cada vez que, por una razón u otra, algún tema relacionado con ella salta a la palestra pública –como, en esta semana, una vez más, la prisión preventiva oficiosa– debemos tener este presupuesto en cuenta. No se trata de una opinión mía o de quienes nos hemos detenido a observar su funcionamiento, sino de una pavorosa realidad que miles –acaso millones– de ciudadanos padecen día con día, a veces como víctimas, a veces como imputados. Las estadísticas son claras: nuestros tribunales resuelven menos del 5 por ciento de los delitos que se denuncian: eso significa que, en la práctica, esta cifra debe descender a menos de medio punto porcentual si se toman en cuenta los que se cometen. Estos números implican que en México *no* hay Estado de derecho.

Desde que llegó al poder, Andrés Manuel López Obrador tuvo claro este escenario. En buena medida podría decirse que parte importante de su triunfo en las elecciones de 2018 se debió a su permanente denuncia de la impunidad, achacada –con razón– a las administraciones del PRI y del PAN. Por desgracia, como en tantos otros

temas, al preciso diagnóstico del problema, la 4T ha respondido con medidas que no solo no lo alivian, sino lo empeoran. La más grave acaso sea querer confiar la seguridad pública a los militares, algo que ni Calderón –el Presidente más belicoso e irresponsable de los últimos tiempos– se atrevió a consumir.

Igual de perniciosa fue la decisión de la 4T, desde sus primeros días en el gobierno, de aumentar el catálogo de delitos a los que se reserva la prisión preventiva oficiosa. Como señaló brillantemente el ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia, en un video de Tik Tok –un acierto en su tarea comunicativa–, esta medida implica una violación a los derechos humanos puesto que vulnera uno de los principios centrales de cualquier régimen democrático: la presunción de inocencia.

La prisión preventiva *oficiosa*, de la cual abusó particularmente

la administración calderonista, implica que basta una acusación –apenas una sospecha– para que alguien deba ser inmediatamente recluso en prisión, desde donde debe articular su defensa. No importan, aquí, las condiciones particulares del caso. No importa si en efecto existe el peligro de fuga o una peligrosidad manifiesta: cualquier imputado termina en la cárcel. Se trata de una medida que solo es propia de los regímenes autoritarios, los cuales se valen de ella para amenazar a sus enemigos, sin que les im-

porte otra cosa –y por supuesto no la justicia– que asegurar su poder.

Si a ello añadimos que, igual que en el pasado, la Fiscalía –en teoría, solo en teoría, independiente– se rige por criterios arbitrarios y políticos, como demuestran numerosos casos recientes –incluido el de los 31 científicos y funcionarios

del Conacyt acusados de crimen organizado–, la prisión preventiva oficiosa se convierte en un instrumento idóneo para justificar cualquier abuso de poder.

Volvamos, pues, al principio. Si nos hallamos en un país donde la justicia no existe en absoluto, la prisión preventiva

oficiosa no puede ser vista sino como una burda maniobra que solo busca incrementar el número de personas en prisión de cara a la galería, por más que todas ellas –todas– sean, al no haber sido juzgadas, *inocentes*. Se trata, pues, de una medida que solo profundiza



la injusticia y la desigualdad: en contra de lo que afirma el Presidente, a quien más afecta es a los más desfavorecidos: justo ese sector de la población que él afirma defender.

Afirmar que, al suprimirla, la Corte solo beneficia a los delincuentes de cuello blanco es una simple mentira: de hecho, debería suprimirse para todos los delitos y solo ser autorizada por los jueces en casos en verdad excepcionales. Defender la prisión preventiva oficiosa implica alinearse con los peores vicios heredados de otras épocas. ¿Quién iba a imaginar que, en este tema, dos archienemigos como Calderón y López Obrador iban a resultar intercambiables?

Afirmar que,
al suprimirla,
la Corte solo
beneficia a
delincuentes
de cuello
blanco es una
simple mentira.



**Esther Shabot**

Especialista en asuntos de Oriente Medio

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Las teorías del complot

Erdogan está preocupado por el vertiginoso descenso de su popularidad debido a diversos factores, entre ellos el deterioro de la economía turca.

Desde hace tiempo el presidente López Obrador insiste en sus mañaneras y en declaraciones a los medios que su proyecto y su gobierno son víctimas de conspiraciones. Ese mismo discurso utilizó en sus largos años en que aspiró a convertirse en presidente de México. Si no era el innombrable, era el Instituto Electoral que le arrebató el triunfo, así como ahora son los neoliberales, los conservadores, la derecha, los *fifís*, los periodistas receptores de *chayote*, los intelectuales vendidos al mejor postor, las organizaciones de la sociedad civil y los científicos al servicio de los intereses de los ricos, quienes para él, están en constante confabulación para abusar del pueblo y tratar de desbarrancar su proyecto redentor.

Esta constante búsqueda de chivos expiatorios no es exclusiva de él. Es bastante común en los gobernantes populistas recurrir a explicaciones simples de la realidad, sin contemplar matices que puedan dar cuenta de la complejidad inherente a muchos de los fenómenos con los que se enfrentan.

Por ejemplo, esta última semana, en otras latitudes, hubo dos muestras de mandatarios populistas e indudablemente iliberales, que argumentaron ser víctimas de conspiraciones malévolas destinadas a dañarlos y a desestabilizar a sus naciones. Uno de ellos fue el presidente turco Recep Tayyip Erdogan, y el otro, el primer ministro húngaro Viktor Orban. Dos políticos que, por cierto, se han distinguido por sus pulsiones francamente autoritarias y antidemocráticas.

Erdogan está preocupado por el vertiginoso descenso de su popularidad debido a diversos factores, entre ellos el deterioro de la economía turca marcada por una importante inflación, devaluación de su moneda en 23% este año, y una disminución de las inversiones extranjeras debida a la desconfianza derivada de transacciones ilícitas detectadas en operaciones de la banca turca.

En ese contexto, la Corte Europea para los Derechos Humanos y el Consejo de Europa han exigido a Erdogan la liberación del filántropo y defensor de causas liberales y progresistas turco Osman Kabala, quien está en prisión acusado de organizar las protestas en el parque Gezi en 2013, y de

haber participado en el fallido golpe de Estado de 2016.

Hace una semana, también, las representaciones diplomáticas en Turquía de EU, Francia, Canadá, Finlandia, Dinamarca, Alemania, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega y Suecia llamaron al gobierno turco a liberar a Kabala, por lo que Erdogan declaró *persona non grata* a los diez embajadores de los citados países. En su airada declaración condenatoria a ellos y a las instancias europeas que comparten esa demanda, recurrió al chivo expiatorio predilecto de diversos populistas de derecha. Se trata del filántropo norteamericano nacido en Hungría, George Soros, de 91 años de edad, a quien el mandatario turco describió como “el infame judío húngaro” responsable de una campaña para subvertir la estabilidad del país y de manejar a Kabala como uno de sus títeres con ese objetivo.

El mismo día que Erdogan despotricaba contra sus enemigos, en Hungría ocurría algo parecido. El primer ministro Viktor Orban, connotado xenófobo y racista, quien ha concentrado el poder en su país anulando a los otros poderes y ejerciendo políticas contrarias a las establecidas por la Unión Europea de la que Hungría forma parte, lanzó sus diatribas contra quienes pretenden ser una alternativa de oposición en las próximas elecciones que se celebrarán en el país. Acusó a éstos de ser manejados maquiavélicamente por “el judío George Soros” a quien ya por costumbre cita como la fuente de todos los males que aquejan a Hungría.

Soros creó la Fundación Open Society y la Universidad Centroeuropa, además de otras muchas iniciativas para re-



ducir la pobreza, promover valores de tolerancia, libertad de expresión, respeto a los derechos de las minorías y a la diversidad. Desde hace tiempo ha pasado a ser la piñata predilecta de varios de los políticos más vociferantes de la ultraderecha. Aquí nuestro presidente, como copartícipe de sus colegas populistas al otro lado del océano en el juego de elaborar artimañas para polarizar y deshacerse de la responsabilidad por sus pifias, tiene también varias piñatas a las que recurrir, todas ellas locales, pero siempre a la mano cada mañana para elegir cuál le servirá en ese particular momento como blanco de acusaciones de conspiración o como justificación del desastre al que ha empujado a nuestro país.

Viktor Orban ha concentrado el poder anulando a los otros poderes y ejerciendo políticas contrarias a las establecidas por la UE.



ROZONES

• ¿Gestionando aviaturías?

Nos cuentan que un diputado morenista por la CDMX, **Fernando Mercado**, reelecto en el Congreso capitalino presentó un punto de acuerdo para que se establezcan mesas de trabajo con personal de contratos y de honorarios para "evitar despidos masivos" en La Magdalena Contreras. Sin embargo, algunos conocedores del tema, nos hacen ver que en dicha solicitud se están obviando varios datos: Para empezar que fue la anterior administración, de la morenista **Patricia Ortiz**, la que dio de baja a 577 personas el 20 de septiembre debido a que habían finalizado sus contratos. A eso habría que agregar el hallazgo de que del total de trabajadores, a alrededor de 300 ni los conocían en las áreas en las que estaban supuestamente adscritos. Con esos datos, la petición legislativa corre el riesgo de convertirse en gestión de aviaturías. Uf.

• Datos de vacunación en el Edomex

Con la novedad de que en materia de vacunación entre las entidades con mayor población en el país, el Estado de México, con 17 millones de habitantes, es de los que mejores avances tienen. Fue el gobernador **Alfredo Del Mazo** quien ayer dio un reporte sobre el adelanto de inoculación hasta el momento. Y de acuerdo con los datos, 81 por ciento de los mayores de 18 años ya tienen dos dosis aplicadas. De este universo, ya todos los mayores de 30 años tiene dos, y los de 18 a 29 años cuando menos una. Sin embargo, anunció que al final de noviembre, particularmente el día 28, se estará terminando con todos los mayores de 18 con sus dos vacunas. En un breve mensaje en redes sociales, el mandatario estatal no dejó de agradecer al Gobierno federal, a los gobiernos municipales, al sector salud del Estado de México y centralmente a las vacunadoras. Esto, dijo, "nos permite sentirnos más animados, más optimistas que vamos por buen rumbo". Por cierto que la entidad la próxima semana se mantendrá en semáforo verde y con procesos de reactivación económica.

• Fuerza por México y la lana

Nos comentan que en el Partido Fuerza por México, del que ya se decretó su desaparición por no alcanzar la votación mínima de tres por ciento, no va a poder cerrar la cortina por el momento, y no precisamente para bien de ese instituto, ligado a **Pedro Haces**. Y es que el Instituto Nacional Electoral decidió abrir una investigación para ver si hubo conductas irregulares en el pago de 33.9 millones de pesos a supuestos proveedores. Y no sólo eso, porque resulta que el árbitro electoral ordenó a su presidente **Gerardo Islas**, a su secretaria general, **Lucía Arzaruz** y a su secretario de Administración, **Enrique Gutiérrez** devolver en un plazo de cinco días la cantidad referida de la que no debió disponer sin autorización del interventor. Ayer se advirtió además que de no cumplir con esa determinación entonces lo que procederá será presentar denuncias por delitos electorales en su contra. Qué mal está acabando ese partido, nos dicen.

• Intercambio en Campeche

Más de uno levantó la ceja cuando escuchó las expresiones que hizo la nueva gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, sobre el Presidente. "Hoy es la primera vez que lo veo aquí como Presidente y yo como gobernadora. No puedo evitar la emoción. Sabes que siempre para nosotros fuiste el guía, el líder, les digo: el libro, el poema, el que siempre marca la ruta y vamos a seguir cumpliendo con tu ley: no mentir, no robar, siempre la verdad". El mandatario no las dejó pasar, pues al final de la conferencia mañanera que ayer tuvo sede en Campeche, se refirió al recuento de votos que ordenó el TEPJF y dijo: "Cuando dicen: 'Van a contar los votos en Campeche'. ¡Ay, nanital, sí me preocupó... Y no saben el gusto... No mencionaba yo nada, nada, nada, no hablé nada, pero por dentro estaba: ¡Híjole!, se van a atrever (a revocar el resultado). Bueno, ¿y qué resultó? Cuentan los votos, yo creo que hasta sacaste más votos, porque los campechanos son mucha pieza", le dijo a Sansores.



• Quintana Roo, inoculación y confianza

Así que el único gobernador de oposición invitado a la conferencia mañanera de ayer en la que se destacaron los resultados en la campaña nacional de vacunación fue el de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**. Y es que su entidad ha cubierto ya con esquema de vacunación completo a 954 mil 162 ciudadanos, que equivalen al 81 por ciento del total. Y si se considera la cobertura con al menos una sola dosis entonces el porcentaje crece a 97 por ciento. En la entidad cuya economía se basa centralmente en el turismo se habían perdido empleos como consecuencia del cierre del 97 por ciento de los hoteles, sin embargo, con la vacunación se avanza en la recuperación de seguridad y de confianza. Esta representa además un detonador del plan "Reactivemos Quintana Roo", con el que se ha dado una recuperación gradual, ordenada y responsable. Y lleva muy buen ritmo, nos comentan.

• PRI con el ojo en... las elecciones

Donde no salen aún del entuerto de la Reforma Eléctrica, pero ya se alistan para las próximas elecciones de 2022 es en el PRI. Y es que **Alejandro Moreno Cárdenas** designó al exgobernador de Querétaro, **José Calzada Rovirosa**, como representante de ese partido ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Apenas el 6 de octubre pasado, *Alito* Moreno había integrado al senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** como el representante tricolor ante el INE, en lugar de **Rubén Moreira**, quien se fue a la Cámara de Diputados. Pero Calzada Rovirosa, quien es senador suplente de **Carlos Aceves del Olmo**, tiene fama de operador, pues fue dirigente del Consejo Nacional del Movimiento Territorial del PRI, durante la campaña presidencial, **José Antonio Meade**. Esto último no se sabe ¿si para bien o para mal!





Por **Carla Erika Ureña**

El derecho al libre desarrollo de la personalidad es un tema que ha tenido especial relevancia en México en los últimos años, entendiéndose a éste como el derecho humano que tiene toda persona a que ni el Estado ni otros particulares interfieran en las decisiones que tome para su vida; esto es, el derecho de toda persona a la autodeterminación individual y a la elección y materialización, de manera libre, de un proyecto vital, sin más limitaciones que los derechos de terceros y el orden constitucional vigente. Ha sido de tal importancia la preocupación por establecer la protección constitucional expresa a este derecho en nuestro país a partir de los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte, que en 2018, la senadora por el PRD, **Leonor Loyola Cervantes**, presentó una iniciativa ante el Senado para incluir en el artículo 1º de la Constitución el derecho a la autodeterminación y al libre desarrollo de la personalidad; así mismo y a nombre de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, la senadora **Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre** retomó esta discusión y presentó otra iniciativa para el mismo fin en febrero de 2020.

Resulta particularmente significativo que, en ambos casos, hayan sido mujeres quienes hayan presentado tales iniciativas, en un país donde ha sido, principalmente, el sector femenino de la población, como grupo vulnerable, el que frecuentemente vea violentado este derecho humano, en detrimento del derecho a la igualdad de género y la dignidad humana. Resulta aún más significativo que a la fecha de redacción del presente texto, ninguna de las dos iniciativas haya prosperado hasta materializarse como un derecho humano protegido por la Constitución y el Estado mexicanos. Pero si hombres y mujeres en general vamos perdiendo una batalla en cuanto al libre desarrollo de la personalidad en el Poder Legislativo, las mujeres hemos ganado batallas en la lucha

colectiva por el pleno reconocimiento y respeto a nuestros derechos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con un desempeño ético y objetivo en su carácter de órgano garante del orden constitucional, ha jugado, sin proponérselo, el papel de aliada a favor de la libertad de las mujeres mexicanas.

El 7 de septiembre pasado, la SCJN sentó un importante precedente que allana el camino no sólo para la legalización del aborto, sino también para el reconocimiento del derecho humano a la autodeterminación y al libre desarrollo de la personalidad de las mujeres, al resolver por unanimidad que la penalización del aborto es inconstitucional. Y tan sólo 22 días después, la Primera Sala de la Corte resolvió, también por unanimidad, la invalidez de las condiciones que limitan el libre desarrollo de la personalidad impuestas en un convenio de divorcio a uno de los cónyuges (en el caso particular de una mujer) a fin de conservar el usufructo, es decir, el disfrute de un inmueble.

Estableció un precedente de especial relevancia, la Primera Sala declaró inconstitucionales las condiciones que, habiendo sido impuestas por el cónyuge divorciante a la solicitante del amparo en el Convenio presentado ante un Juzgado Familiar de Primera Instancia para la disolución del vínculo matrimonial, constituían claras violaciones a los de-



rechos humanos de la mujer divorciada, pues de realizarse, imponían a ésta la condición de permanecer en el que fue domicilio conyugal exclusivamente con los hijos procreados durante el matrimonio y siempre y cuando no recibiera visitas masculinas ni volviera a casarse.

No estamos cerca aún de la erradicación de la violencia de género, hay que decirlo. Pero si de algo podemos estar seguras las mujeres, es que, en este camino rumbo a la igualdad de género y el respeto y reconocimiento pleno de nuestros derechos, la SCJN está demostrando ser una digna depositaria de nuestra confianza como ciudadanas y grupo vulnerable.

Twitter: @CarlaEUrenaA

La SCJN sentó
un importante
precedente
que allana el
camino para
la legalización
del aborto.



Un ensayo por la democratización sindical en la CDMX

PLÁCIDO MORALES VÁZQUEZ*

Digo que de las muchas reformas que promueve el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) una de las más relevantes es la laboral. Hay varias razones para afirmarlo, aunque para todas las reformas hubo una tenaz resistencia: mediática, legal y política, para la reforma laboral se dio un consenso casi unánime entre las tres partes interesadas: patrones, trabajadores y gobierno federal.

La reforma aparte de la renovación de la estructura tradicional para la impartición de la justicia laboral, representada por las juntas tripartitas, que fueron sustituidas por los Centros de Conciliación y Registro y los Juzgados Instructores, esto modificó de cuajo la autoritaria manera de elegir dirigentes sindicales al pasar de la elección representativa, o sea por delegados con voto a mano alzada, a la elección directa, con voto personal, libre y secreto.

Esta forma de elegir con el voto personal y libre se había aplazado desde 1948, cuando México suscribió el convenio 87 de la OIT, pero las rígidas normas de control político del viejo régimen siempre evadieron la democratización de los sindicatos entre particulares y los del gobierno con sus trabajadores, donde imperaba el más rígido corporativismo sindical concentrado en un sector de un partido político, que combinaba control de la base trabajadora en una federación, la FSTSE, a cambio de prebendas económicas y políticas para los líderes.

La reforma del primero de mayo de 2020 dio un vuelco al viejo sindicalismo burocrático, al garantizar la libertad del voto, con la secrecía principalmente, y la primera prueba fue la reciente elección de uno de los sindicatos con mayor número de afiliados del Apartado B del artículo 123 constitucional, el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, cuyos comicios el 22 de septiembre se desarrollaron en paz, después de un intento fallido antes de la pandemia, del que resultó una elección con viejos vicios que tuvo que ser declarada nula por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

El sindicato agrupa a 106 mil trabajadores, en él se acumulan antiguos liderazgos caciquiles con enraizados intereses, como la sección I que agrupa a los trabajadores de limpia. Hacer una elección con voto libre en una organización que incubaba fuertes resistencias al cambio democrático, obligó a un trabajo de concertación que se operó en acuerdo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y éste dio como resultado una elección legal y legítima.

La Ciudad de México ha sido en décadas recientes el epicentro de las transformaciones nacionales, las movilizaciones juveniles del 68, 20 años después el movimiento político por la democratización electoral de 1988, se dio aquí hasta lograr el primer gran triunfo de la izquierda en la Jefatura de Gobierno con Cuauhtémoc Cárdenas y seis años después con López Obrador, estas referencias hacen explicable que el comienzo de la democratización de los sindicatos burocráticos comenzara también aquí, en el Sindicato Único del Gobierno de la Ciudad de México, que agrupa a trabajadores cuya tranquilidad es necesaria, principalmente los de limpia, panteones, parques y jardines, alumbrado y servicios médicos, quienes esta vez tuvieron la oportunidad de votar sin manipulación de sus representantes sindicales.

El sindicalismo que promueve y garantiza la reforma laboral da otra muestra de apertura y transparencia, el directorio provisional que representó por 11 meses a los trabajadores, entregó al nuevo Comité General Ejecutivo 99 millones 400 mil pesos de ahorros en ese breve periodo, esto evidencia que estamos en tiempos nuevos para el sindicalismo burocrático.

La Ciudad de México, con este ensayo democrático, sigue siendo vanguardia de la democratización integral en el país; de aquí le siguen las grandes organizaciones sindicales: el SNTE y el Sindicato de Salud, en ellos también debe hacerse un ejercicio previo para el voto libre que dé origen a una representación sindical legal y legítima.

* Magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

“

La elección sindical directa, con voto personal y libre de los trabajadores del gobierno capitalino, pauta para el SNTE y el Sindicato de Salud

